



**Universidad de la República
Sede Tacuarembó**

Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable



INFORME FINAL DE PASANTÍA

Mónica Suárez

2016-2017

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
MARCO TEÓRICO	4
Metodología	9
DESCRIPCIÓN ORGANIZACIONAL	10
Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)	13
Las Mesas de Desarrollo Rural (MDR):	19
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	25
CONTRIBUCIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL	36
CONCLUSIONES	41
BIBLIOGRAFIA	46
ANEXO	48

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe final de pasantía, el cual fue desarrollado como estudiante de la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED), realizada en la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), perteneciente al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). El trabajo se enfocó en la problemática de la continuidad educativa en el medio rural analizando una experiencia concreta : los FPB (Cursos de Formación Profesional Básico) dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU).

En este estudio se analiza la experiencia del FPB de Rincón de Pereira, en el departamento de Tacuarembó. Ésta es una zona muy alejada de los centros poblados, donde el transporte no es frecuente y por eso a los jóvenes se les dificulta trasladarse para continuar sus estudios, además de otros inconvenientes como costos y tiempos.

El objetivo general del informe fue estudiar al FPB como una herramienta que puede favorecer el desarrollo local. El objetivo específico fue analizar la experiencia del FPB como propuesta educativa cuya discontinuidad afecta las condiciones locales para el desarrollo.

A través de la realización de entrevistas a actores relevantes, se plantea recabar información para la realización de este informe final, con el propósito de que el mismo sirva como insumo para la DGDR.

A través de las visitas de campo se desarrollaron las actividades que permitieron conocer la zona y observar una comunidad rural, así como también conocer la organización en la cual transcurrió la pasantía y el anclaje que esta tiene en ese territorio y cuáles son sus aportes. Fue una experiencia de aprendizaje muy enriquecedora que

permitió conocer otra realidad educativa en el medio rural, donde las dificultades y falta de oportunidades son mayores que en la capital departamental.

El informe comienza refiriéndose al término Desarrollo y sus diferentes dimensiones para vincularlo directamente a la educación como medio para alcanzar oportunidades que favorezcan el desarrollo local. De esto se desprende la interrogante principal del estudio de caso ¿es el FPB una herramienta para crear capacidades que impulsen el desarrollo local? Para este estudio se utiliza como metodología la observación y las entrevistas.

En el informe se realiza la descripción organizacional de la institución de la cual dependió la pasantía y de sus reparticiones y una breve reseña del funcionamiento general de los FPB. Seguidamente, se describe el desarrollo de las actividades que se realizaron dentro de la organización y las visitas a Rincón de Pereira, detallando lo observado, la descripción de la zona y utilizando el contenido de las entrevistas como el mayor insumo para darle estructura al informe.

Se menciona el aporte de las instituciones en el territorio y de los actores que intervienen en el periodo que transcurre el curso FPB; por último desde el lugar de estudiante y futura técnica en desarrollo se redactan las conclusiones del tiempo transcurrido de pasante y se mencionan algunas recomendaciones.

Este trabajo fue posible gracias a la buena disposición y los aportes de la UDELAR la tutora de pasantía, el profesor de taller, los acuerdos institucionales entre Universidad y MGAP que sentaron las bases para futuros pasantes, y la referente dentro de la organización que aportó material y facilitó realizar las visitas de campo, de las cuales se obtuvieron los insumos principales para el informe.

MARCO TEÓRICO

El mundo está cada vez más globalizado y parte de esta transformación está acompañada por el “desarrollo” en sus diferentes aproximaciones teóricas: desarrollo económico, regional, territorial, social, político, local, sustentable o endógeno. Estas diversas formas de ver al desarrollo hacen que intervengan múltiples disciplinas para investigar y forjar los caminos de acción que conduzcan a mejorar el bienestar de la población, mejorando las condiciones de vida adaptadas a las demandas de los individuos.

Tres documentos forman parte de la gestación del concepto de “desarrollo”: la Carta del Atlántico (1941), la Declaración de la Conferencia de San Francisco (1945) y el Punto IV de Truman (1949). No solo a nivel político se busca una transformación, paralelamente se produce un cambio intelectual en las ciencias sociales que repercute en las ciencias económicas, la sociología y la antropología.

Según Bertoni et .al. (2011) los pioneros del desarrollo creían que había un modelo a seguir y que el crecimiento económico tendría un derrame sobre la sociedad, cambiando sus estructuras para favorecer una mejor calidad de vida. Pero el crecimiento económico trajo consigo más desigualdad, pobreza e incluso restricciones a las libertades.

Surgen entonces las críticas a este modelo y la interrogante acerca de cuál es el desarrollo deseable. Se percibe la potencialidad del ser humano para satisfacer sus necesidades y por primera vez, se centra a las personas dentro del concepto de “desarrollo”, es la base de lo que hoy se entiende por “desarrollo humano”.

En América Latina Manfred Max-Neef(1986:12) propone el análisis del desarrollo a escala humana, definiéndolo como el “proceso que se concentra y sustenta en la

satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles de auto dependencia, y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”. Esta definición es muy clara al referirse a las interrelaciones entre las personas y la naturaleza, la sociedad civil y el Estado, lo global con lo local, lo que permite decir que los procesos de desarrollo son una construcción donde se contemplan muchos factores diversos, para concretar proyectos colectivos donde se toman acciones comunes (concepción, diseño e implementación) y así lograr la meta deseada por la comunidad tanto en lo local, nacional o regional.

Cuando nos referimos a los términos mencionados al final del párrafo anterior, hablamos que al desarrollo lo podemos identificar en un espacio físico y de ahí se desprenden los términos de desarrollo territorial, regional o local. Cuando nos referimos al primer término lo asociamos al concepto de superficie terrestre donde se encuentra la comunidad; al término regional se lo vincula a cambios sociales que promueven el progreso de esa región, de la comunidad y de los individuos. Por último, se desprende el concepto de desarrollo local que surge en Europa, más precisamente en Francia en 1970, como crítica al funcionamiento económico que buscaba tomar medidas ante la crisis macroeconómica. Posteriormente surgen en América Latina experiencias locales con base territorial.

En lo que a este trabajo compete, se centrara en los aspectos del “desarrollo local”, un término que en los últimos tiempos se ha puesto de moda y que forma parte de las agendas de los gobiernos. Decimos que hay “desarrollo local” cuando en un territorio delimitado suceden procesos que son conducidos por actores locales que se empoderan, apropian e inciden en la toma de decisiones de dichos procesos, estos tienden a producir

cambios en el territorio, económicos, político-administrativos, sociales o culturales. Cabe señalar que no solo se toman las decisiones desde lo local, sino que también desde el plano nacional e internacional. (Bertoni, R. et.al. 2011)

Vázquez-Barquero (1998) plantea que el “desarrollo local” para su análisis se divide en tres grandes dimensiones o niveles: el económico, que corresponde a la producción de los actores locales para lograr mayor competitividad en los mercados, el político-administrativo, donde mediante las políticas públicas se impulsa el desarrollo local creando un entorno favorable y por último el nivel socio-cultural, que busca mediante las instituciones locales fortalecer los procesos de desarrollo, con el aprovechamiento de los recursos locales y la valorización de estos.

La identidad local junto con las iniciativas individuales y colectivas es fundamental en el camino del desarrollo, para poder identificar los problemas y así responder a las necesidades de la población. Esto no está ajeno a la globalización sino que a partir de ella, se resalta lo local e interrelacionan estas dos visiones a través de redes y flujos, los cuales se ven debilitados en las zonas rurales las que se han visto marginadas debido a un mundo más globalizado y desarrollado en el cual estamos viviendo.

Acá es donde entra en juego la “educación en el medio rural” como herramienta para impulsar el desarrollo local a través de las acciones colectivas de profesores, maestros, niños, jóvenes e individuos de la sociedad civil y que juntos logren forzar la atención de las instituciones vinculadas al territorio para así transmitirles la responsabilidad de poder buscar soluciones a los problemas emergentes de la comunidad. Porque en el medio rural y, precisamente en espacios de educación, es donde se fortalecen los vínculos entre comunidad, familia y escuela con una dinámica intergeneracional (niños, jóvenes y adultos).

El informe de UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI (1996) resalta que una de las principales funciones de la educación es promover el desarrollo de las personas y sus sociedades. En este encuadre se propone una educación acorde a la realidad local con nuevas políticas pedagógicas. Para que esto ocurra debe haber un compromiso entre todos los actores involucrados en el territorio (la comunidad, los educadores, directores, autoridades públicas y familia), de la participación de ellos dependerá de que sea una experiencia exitosa, así como también del financiamiento y de las ayudas técnicas.

Si se logra el involucramiento de los diversos actores, especialmente la comunidad como partícipe de los procesos de aprendizaje se logrará valorar a la educación como promotora para impulsar el desarrollo y la mejor calidad de vida de las personas. Los educadores por su parte, deben de igual manera comprometerse con el proceso y brindar todas las ayudas técnicas al alumno y así lograr tener un rol de facilitadores del aprendizaje para fomentar la participación del estudiante como elemento motivador.

La motivación genera emprendedurismo que impulsa al desarrollo y más en zonas rurales donde los recursos son escasos. Casco y Barrena (2011) definen que “el emprendimiento es un factor y un valor presente en el ser humano. Los grandes logros y el avance de la humanidad son fruto del empuje emprendedor de las personas.”

Un proyecto emprendedor debe ir adaptándose a las nuevas necesidades de la comunidad, apostando a generar empleo, que es escaso en zonas rurales que se están despoblando cada vez más, donde los jóvenes y mayormente las mujeres deben emigrar a la ciudad en busca de más oportunidades. Ahí es donde entra fuertemente el rol del educador con una impronta social para promover proyectos educativos con acciones que generen progreso en la comunidad rural. Y una de las acciones principales en un

proceso de desarrollo es la participación; ésta se puede generar y estimular mediante la práctica educativa.

La práctica educativa se constituye de los siguientes puntos:

Presencia de sujeto; es el que enseñando aprende y viceversa (educador y educando).

Por ejemplo el maestro enseña a sus alumnos y a la vez aprende de ellos.

Objetos de conocimiento; son los enseñados por el educador y los aprendidos por el educando (contenidos).

Objetivos mediatos e inmediatos; el educador opta por ser sujeto participante u objeto manipulado. Métodos, procesos, materiales didácticos y técnicas para enseñar que irán en concordancia con los objetivos. (Freire, 1993)

Esta práctica va acompañada de otras prácticas, como por ejemplo, la social, política, productiva, religiosa, etc. Estas acciones ocurren en los territorios, pero está en la participación el poder lograr los objetivos. Para Freire (1993) lograr una participación es democratizar el poder; esto significa escuchar al alumno, a los profesores, reduciendo el poder de directores y creando nuevas instancias de poder como ser los consejos o comisiones educativas formadas por padres e individuos de la comunidad, que se preocupan por las estructuras educativas.

La educación es un diálogo de saberes y forma parte de la construcción de conocimiento, el educando aprende del educador, el educador aprende de los padres que conocen los problemas de sus hijos y también se aprende de la comunidad que aporta lo suyo transmitiendo sus conocimientos e identificando las demandas de la comunidad. Como lo expresa Freire (1993) “todo proceso educativo, debe partir de la realidad que rodea a cada individuo”, es por eso que el conocimiento no se trasmite, se construye.

El Estado forma parte de esta realidad, encargándose de brindar una educación gratuita, laica y obligatoria, buscando responder a las necesidades de la comunidad. Todas las personas tienen el derecho a una educación que contemple sus inquietudes. Personas educadas, son personas más libres, con más opciones y más capacidades.

Metodología

La observación es la primera metodología utilizada en este informe para recabar datos. Esta técnica debe cumplir ciertas normas para que se constituya como tal; “ a) orientada y enfocada a un objetivo de investigación; b) planificada de acuerdo a fines, lugares y aspectos que se desee conocer; c) controlada y relacionada con algunos elementos de la investigación; y d) someterla a controles de veracidad, precisión y fiabilidad (Valles, 2000). Ella aportó conocimiento en una primera instancia.

En segunda instancia se utilizan las entrevistas como metodología para recopilar datos más concretos, ya que es una técnica de investigación de carácter cualitativo, Corbetta la define como una conversación: “a) provocada por el entrevistador; b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación; c) en un número considerable; d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo; e) guiada por el entrevistador; y f) con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado (2007: 344)”.

“La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental —no fragmentado, segmentado, pre codificado y cerrado por un cuestionario previo— del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. La entrevista es pues una narración conversacional, creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, que contiene un conjunto interrelacionado de

estructuras que la definen como objeto de estudio (Grele, 1990: 112)” (Delgado y Gutiérrez, 1999: 228).

Otra particularidad de las entrevistas es que para el autor Corbetta, se clasifican según el grado de estandarización o sea según la libertad o restricción que se le asigne al entrevistador y al entrevistado. En este informe se hace referencia a las entrevistas semi estructuradas las cuales se utilizaron en este caso de investigación, , son aquellas “donde el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista , pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta.” (Corbetta 2007).

DESCRIPCIÓN ORGANIZACIONAL

Como ya se dijo la pasantía fue realizada en la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). Para ir de lo general a lo particular se describen a continuación los cometidos generales del MGAP, objetivos y lineamientos principales, su organigrama y luego el proceso de cambios a nivel de esta institución en el marco del cual se crea la DGDR. Incluyendo una síntesis de las principales resoluciones y leyes que dieron marco a la nueva institucionalidad dentro del MGAP, de la cual la creación de la DGDR forma parte.

Dentro de su plan estratégico de acción el MGAP, trabaja para contribuir e impulsar el desarrollo del sector agropecuario, agroindustrial y pesquero, favoreciendo la cadena de valor para que la producción se inserte tanto en el mercado interno, como el regional e internacional, siguiendo una línea sostenible en el manejo de los recursos naturales.

Los cometidos generales del MGAP son:

- “Contribuir al desarrollo permanente de los sectores, agropecuario, agroindustrial y pesquero.
- Organizar y desarrollar la protección de la sanidad y calidad de los procesos de producción de productos de origen vegetal y animal.
- Velar por lograr la inocuidad de alimentos.
- Generar los instrumentos normativos y operacionales que permitan a los agentes económicos desarrollar sus actividades en condiciones adecuadas de información, transparencia y equidad, mejorar el acceso a las tecnologías y elementos necesarios para incrementar la productividad, calidad y competitividad de la producción.
- Contribuir a proteger la salud pública, el ambiente, el agro sistema y el interés de los consumidores; promover la inserción en los mercados externos, tanto regional como extra regional; y promover e inspeccionar el manejo y uso sostenible de los recursos naturales.
- Velar y promover el desarrollo rural sostenible con énfasis en el desarrollo económico, social y ambiental.
- Promover la articulación interinstitucional para alcanzar una más justa participación de los productores, asalariados y sociedad organizada en la decisión referida al reparto de la riqueza generada y con soporte en la mejora y modernización de la estructura institucional directa y la referida a la de vinculación con el resto de la organización del Estado; propendiendo a diseñar políticas sectoriales diferenciadas e integrales que den condiciones para superar los modelos productivos vigentes desde el pasado.” (Fuente: Página web MGAP)

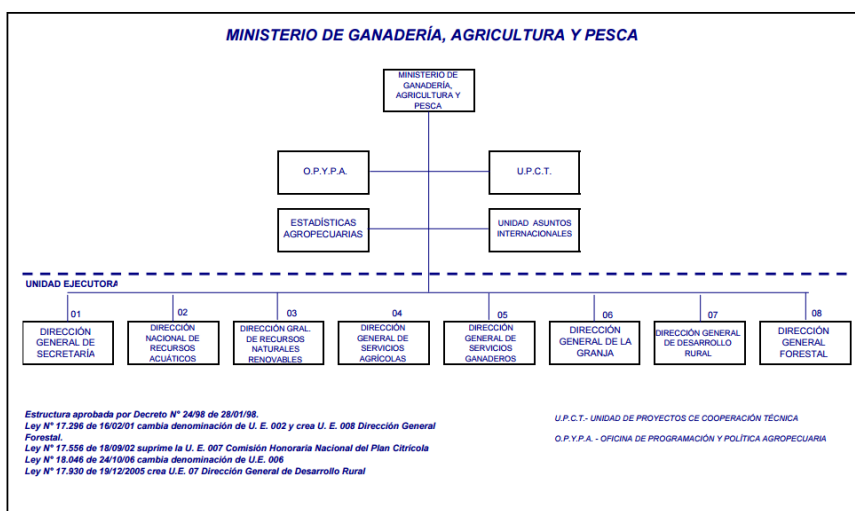
En este marco general el MGAP tiene a su vez cometidos específicos (o sustantivos):

- Formular políticas públicas, en los sectores agropecuarios, agroindustrial y pesquero para el manejo, conservación y desarrollo de los recursos renovables.
- Promover la incrementación y diversificación de los sectores antes mencionados a nivel nacional e internacional y sus exportaciones.
- Proveer información estadística actualizada de cada sector y sus competencias.
- Propiciar líneas de acción entre el Ministerio y otros organismos nacionales e internacionales.
- Difundir y promocionar la transferencia de tecnología de los tres sectores y del manejo de los recursos renovables.
- Conservar los recursos renovables a través de estrategias de diversidad biológica, integradas a planes, programas y políticas sectoriales.
- Control de sanidad animal y vegetal y de condiciones higiénico sanitarias de productos agropecuarios.
- Ejecutar actividades de los sectores agropecuarios, agroindustrial y pesquero dentro del marco de las políticas del gobierno.

“Finalmente, tiene también como cometidos de apoyo, el asesoramiento al poder Ejecutivo en lo referido en sus competencias y es quien administra los recursos humanos, materiales y financieros para que se cumplan los cometidos mencionados anteriormente”. (MGAP, 2016)

La estructura institucional para poder cumplir estos cometidos se resume en el Organigrama del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca:

Tabla 1



Planeamiento Estratégico
 Marzo 2008

Fuente: Pagina web del MGAP consultada en <http://www.mgap.gub.uy/institucional/estructura-organizativa/organigrama-del-mgap>

Como lo ilustra el organigrama la organización institucional del MGAP se reparte en 8 Unidades Ejecutoras: Dirección General de Secretaria; Dirección Nacional de Recursos Acuáticos; Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables; Dirección General de Servicios Agrícolas ; Dirección General de Servicios Ganaderos; Dirección General de la Granja; Dirección General de Desarrollo Rural y la Dirección General Forestal.

Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)

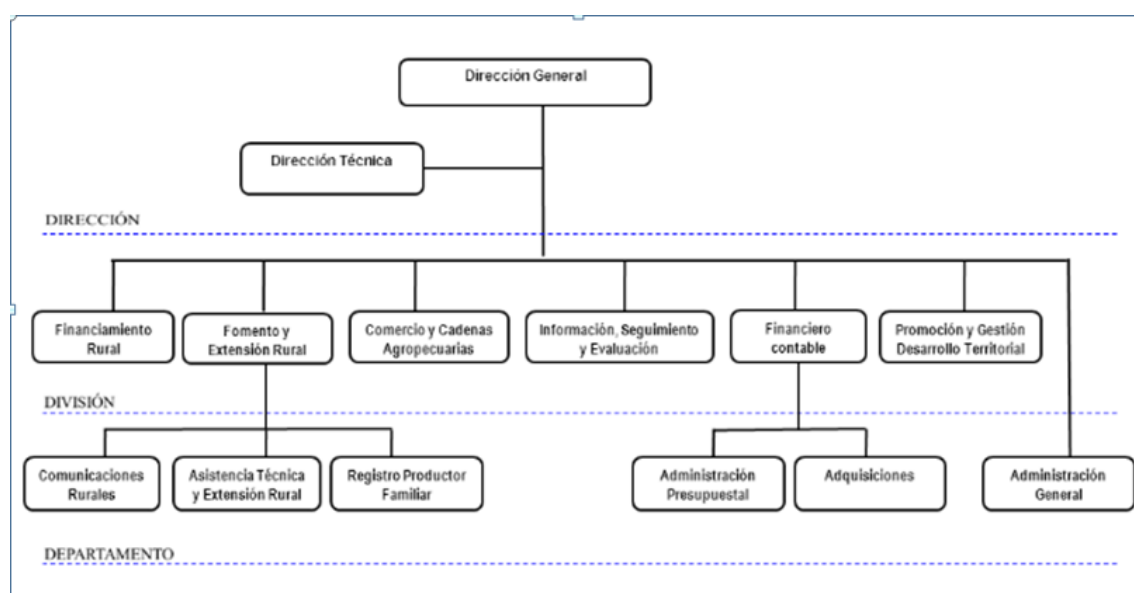
Es una Dirección General nueva, creada en el marco de la Ley 17.930 del Presupuesto Nacional 2005-2010 de diciembre de 2005 y que fue acompañada de nuevos acuerdos institucionales formalizados a través de leyes y decretos, entre los que cabe mencionar, la ley 18.126 de Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias con base Departamental (mayo de 2007). A través de la que se crean el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), Consejo Agropecuario Departamental (CAD) y Mesas de Desarrollo Rural (MDR). La ley 18.172 crea la Unidad de Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias con base departamental en agosto de 2007. La definición de las

funciones de Directores Departamentales se establece a través de las resoluciones 945-2007 y 263/2011. En octubre de 2008 se crea el Fondo Agropecuario de Emergencia Ley 18.362 Art. 207; en este año también da inicio la DGDR institucionalizándose posteriormente en el periodo 2010-2015. Finalmente, en julio de 2011 por resolución del MGAP 466 surge la definición de los Equipos Territoriales de Desarrollo Rural y en el Presupuesto Nacional 2010-2014 por Ley 18.719 se crea el Fondo de Desarrollo Rural. (Fuente: página web MGAP)

La DGDR fue creada para diseñar e instrumentar políticas específicas a través de las cuales promover un desarrollo rural con base en la sustentabilidad, económica, social y ambiental centradas en la población rural con participación de todos los actores del territorio, logrando la integralidad del desarrollo rural, el que trasciende lo estrictamente agropecuario.

La organización interna de la Dirección se resume en el siguiente organigrama:

Tabla N° 2



(Fuente: <http://www2.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2.drural.drural-organigrama.O.es.0>)

La población objetivo a la cual apuntan las políticas y lineamientos estratégicos de la DGDR son los productores familiares, asalariados rurales y población rural en general, que buscan fortalecer estos grupos, generando nuevas oportunidades productivas, de financiamiento, de participación de distribución de ingreso y de mejoramiento de las condiciones de vida incluyendo educación, así como de formación y capacitación.

Las empresas agropecuarias también son objeto de estas políticas, ya que conforman una parte importante de la cadena agroindustrial. Este tipo de políticas están enfocadas a promover nuevos mercados, mejorar el status sanitario y apoyar la investigación e innovación.

Los cometidos a cargo de la DGDR son:

- “Diseñar políticas sectoriales, complementadas con políticas macro, para lograr una justa participación de productores, asalariados y sociedad en el reparto de la riqueza.
- Ejecutar los planes y programas dirigidos a brindar la más amplia asistencia y apoyo a las familias rurales que más lo necesiten, coordinando acciones con otras instituciones públicas y privadas del sector agropecuario.
- Promover políticas para la inclusión equitativa y sostenible de la Producción Familiar en las cadenas productivas.
- Asegurar y mejorar en forma sostenible el acceso de la población rural a los servicios de apoyo técnico, financiero e institucional.
- Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales que nuclean a productores, asalariados y población rural en general.

- Contribuir a potenciar el capital humano, cultural y económico de la población rural y sus organizaciones, articulando y coordinando la llegada de las políticas públicas generadas en el Estado para el medio rural”. (MGAP, 2016)

Los cometidos de la DGDR son cumplidos mediante las siguientes líneas de acción:

Extensión rural, asistencia técnica integral y capacitación: desde la institución pública, tanto en el medio local o nacional y trabajando junto con las organizaciones del medio rural se busca a través de la Extensión Rural y la Asistencia Técnica brindarle apoyo a las familias agropecuarias, a los trabajadores asalariados rural y a los de la pesca artesanal. La extensión y Asistencia Técnica en áreas productivas, ambientales, comunitarias, comerciales, socio-organizativas y de gestión provoca el desarrollo a través de líneas de trabajo asociativas, de participación ciudadana y control social en planificación y seguimiento de las políticas, coordina y facilita la intervención con otras organizaciones sociales.

Fortalecimiento institucional y apoyo a la participación: como herramientas de negociación de los productores, asalariados y demás pobladores rurales ante el Estado y con otros actores sociales y económicos. Las Mesas de Desarrollo Rural en el territorio fomentan la participación mediante la asociación y generando capacidades que fortalezcan los vínculos. Desde la organización el fortalecimiento institucional mejora los procesos de toma de decisiones, la incorporación de sectores excluidos promoviendo su participación para el desarrollo de capacidades.

Apoyo a la producción y financiamiento: articula el financiamiento entre diversos actores como lo son instituciones financieras, organizaciones sociales y beneficiarios consolidando un sistema más institucionalizado que facilite el acceso a fondos renovables y no renovables para invertir en proyectos de desarrollo rural. Facilita el

emprendimiento asociativo y cooperativo procurando la participación en la formulación y gestión de políticas de financiamiento.

Facilitación del comercio e inclusión en cadenas productivas: políticas inclusivas, equitativas y sostenibles para la producción familiar y organizaciones dentro de la cadena productiva, para lograr mejor distribución del valor generado. Articular la producción primaria, la fase industrial y comercial e incluso con los consumidores para lograr mayores ingresos con más beneficios.

Articulación y coordinación de políticas para la mejora de la calidad de vida en el medio rural: a través de un abordaje integral de los problemas que limitan el desarrollo rural (servicios esenciales, culturales y formativos), conjuntamente entre instituciones públicas y organizaciones sociales.

Estas líneas de acción constan de tres ejes transversales que promueven la sostenibilidad: la conservación de los Recursos Naturales la adaptación al cambio climático y el desarrollo de capacidades.

Los equipos territoriales de desarrollo rural (ETDR) son los encargados de promover y gestionar el desarrollo rural a través de estos programas y ejes transversales y están conformados por grupos de técnicos que trabajan en forma multidisciplinaria, articulando y coordinando acciones, tanto a la interna del MGAP como con otras instituciones con presencia en su territorio de trabajo y con la sociedad civil organizada. Esta pasantía se vincula al trabajo del ETDR “Tacuarembó”, por lo cual se presenta a continuación una descripción del equipo y de las principales actividades del mismo.

ETDR Tacuarembó está formado por:

- Director Departamental
- Referente Territorial
- Contratos DACC
- Cargos regionales con radicación en Rivera
- Apoyo administrativo

Recursos materiales: oficinas con todo el equipamiento necesario para funcionar (computadoras, teléfonos, internet, etc.), 2 camionetas en Tacuarembó, fondos para movilidad y recursos financieros que se realizan a través de llamados concursables que realiza la DGDR sola o en conjunto con otras instituciones.

Principales actividades y responsabilidades del ETDR:

1. Consejo Agropecuario Departamental (CAD) y Mesas de Desarrollo Rural (MDR): el ETDR es el responsable de convocar y coordinar las reuniones del CAD y de las Mesas de Desarrollo Rural del Departamento (4 Mesas Zonales y la MDR Departamental que es un espacio de coordinación integrado por dos representantes de cada una de las 4 Mesas Zonales y los técnicos del MGAP y PRODEMA). Entre 2015 y 2017 el CAD no sesionó hasta que 2017 se cubrió el cargo de DD. Se re convocó en setiembre de 2017. La Mesa Departamental se reúne mensualmente mientras que las Mesas Zonales lo hacen cada dos meses. Los integrantes del ETDR son los responsables de coordinar y sostener el funcionamiento de estos espacios (convocatoria, orden del día, materiales y documentos de apoyo, logística vinculada a las reuniones, articulación con instituciones participantes, etc.).

2. Gestión de todos los llamados que realiza la DGDR: El ETDR es responsable de difundir los distintos llamados que realiza la DGDR, así como de la evaluación y el seguimiento de los proyectos que se presentan, y también de coordinar y apoyar el trabajo de los técnicos privados que formulan y ejecutan los proyectos.
3. Articulación Interinstitucional: el ETDR integra diversos ámbitos de coordinación y apoyo, ya sean comisiones locales como fue por ejemplo la Comisión de Seguimiento de los cursos de Formación Profesional Básica (FPB) de Laureles, o ámbitos interinstitucionales más formales como por ejemplo la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales (MIPS), el Consejo Asesor Regional (CAR) de INIA, la Comisión de Seguridad Rural, entre otros.
4. Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF): El ETDR participa y viabiliza la participación de los representantes de las organizaciones del territorio en las Sesiones Nacionales de la REAF que se realizan en Montevideo.¹

Las Mesas de Desarrollo Rural (MDR):

Como ya se ha mencionado, las MDR forman parte de la nueva estructura institucional que crea la Ley 19.126. Son un ámbito de articulación público-privada que busca consolidar la participación de organizaciones sociales, procurando un desarrollo sostenible del medio rural y de la población que habita en él. A través del dialogo es que se logra la construcción y evaluación colectiva de las políticas públicas, que son las que buscan mejorar las condiciones de vida y producción del sector agropecuario,

1 . Mercedes Figari (2016) comunicación personal. Esta información fue recaba a instancias de la pasantía cumplida en la DGDR.

atendiendo especialmente las necesidades de los sectores más desfavorecidos del medio rural, como es el caso de los productores familiares y los asalariados rurales. En este sentido, en las MDR se abordan temas diversos tales como vivienda, salud, educación, electrificación, cominería, acceso a tecnologías, financiamientos, etc.

Los antecedentes de las MDR se remontan al Programa Uruguay Rural (PUR), el cual fue ejecutado por el Estado y financiado a través de un crédito del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). En 2005 con el cambio de gobierno y la reorientación de las políticas públicas se define un nuevo modelo de desarrollo rural con descentralización; es ahí cuando pasan a implementarse las MDR como parte de la nueva estructura propuesta por la Ley de Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias con base departamental (Ley 18126)

En relación a su integración, se establece en el capítulo IV artículo 11 que serán integradas por el Consejo Agropecuario Departamental (CAD) en pleno, un representante de cada una de las Cooperativas Agropecuarias, un miembro por cada Organización Gremial Agropecuaria y un representante de la Comisión de Agro de la Junta Departamental.

Existen al menos una en cada departamento una MDR, pero dependiendo de las características del territorio y de las demandas de la población objetivo se da el caso de más de una mesa por departamento; en ellas coexisten organizaciones de productores familiares, asalariados rurales, mujeres y jóvenes rurales, junto a técnicos extensionistas (ETDR-MGAP), actores de organizaciones públicas como lo son maestros, representantes de la salud, de cominería o electrificación, etc.

La participación en las MDR no es a título personal sino que se asisten en representación de instituciones públicas y organizaciones civiles. No obstante, todavía

muchas personas participan a título individual. La participación organizada es algo que se aprende y forma parte del proceso de maduración que se está dando en estos ámbitos. En general, quienes participan de manera organizada tienen una participación más estable que quienes participan a título individual. En este último caso es común que la participación sea más bien puntual, y responde muchas veces a algún interés o problemática específica. La persona se acerca a la MDR a realizar un planteo concreto y luego no sigue participando. Los que participan de manera más organizada en general van representando a organizaciones más formales (cooperativas, sindicatos de trabajadores rurales, sociedades de fomento rural), o a grupos de diversa índole (productores, mujeres rurales, jóvenes, etc.), algunos más formalizados (asociaciones civiles u otras formas jurídicas) y otros que aún no se han formalizado (sin personería jurídica), pero que tienen ya un cierto nivel de organización (se reúnen periódicamente, distribuyen tareas y roles, etc.), lo que les permite participar de la MDR de manera más organizada. En el caso de Tacuarembó el CAD como tal no participa en las MDR, las únicas dos instituciones que participan en las MDR de forma permanente son la DGDR y en segundo lugar Proyectos de Desarrollo y Medio Ambiente (PRODEMA) y las demás instituciones participan de manera esporádica, muchas veces a demanda para tratar temas o planteos específicos que conciernan a la institución invitada y otras por interés propio para difundir en la MDR alguna actividad específica o temas relativos a la misión institucional.

Algunas de las instituciones que participan tienen vinculación con temas productivos como es el caso del Instituto Plan Agropecuario (IPA), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) o el Secretariado Uruguayo de la Lana (SULL) y en otros casos son instituciones vinculadas a otros temas que hacen a la vida de las comunidades rurales (salud, vivienda, educación, transporte, etc.), participando en estos

casos representantes de otros ministerios como el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública (MTSS), el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MOTVA) y Ministerio del Interior, o representantes de entes prestadores de servicios como UTE, OSE y ANTEL. También participan representantes de instituciones educativas como Universidad del Trabajo (CETP-UTU), Universidad de la República (UDELAR), primaria y secundaria (ANEP), entre otros.

En conclusión, las MDR son un instrumento de aterrizaje de las políticas públicas que permiten además captar las demandas de la población rural y hacer de nexo entre sus representantes y las instituciones. Cada construcción específica de estos espacios (MDR) tiene una trayectoria histórica que las hace diferentes una de la otra, poseen una dinámica de diálogo y negociación propias de cada territorio. En algunos departamentos, como Tacuarembó, la mesa departamental es un invento local. No existe más que aquí, y más que “intercambio con” la mesa departamental es un ámbito de articulación que permite tener una mirada global de lo que está pasando en las mesas zonales (y por lo tanto tener una visión de todo el departamento), identificar temas o problemas comunes para poder por un lado organizar la interlocución con las instituciones (para no ir un día con el planteo de una mesa y al otro con otro planteo parecido de otra mesa...)y, sobre todo, para empezar a generar una mirada estratégica de las cuestiones que surgen esto contribuye al fortalecimiento de las redes, a la maduración y formación del proceso de participación y a la aparición de capital social.

Entre los diversos temas que se plantean en las MDR de Tacuarembó la ausencia de opciones de educación media que enfrentan las familias rurales ha sido uno de los que se ha planteado en forma recurrente. En este marco, los Ciclos de Formación Básica de

UTU, conocidos como FPB, han sido una de las opciones a través de la que se ha tratado de dar respuesta a esa problemática.

Este informe se centra precisamente en analizar esta herramienta, el FPB, como alternativa de continuidad educativa en el medio rural y como agente movilizador para el resto de la comunidad.

Dentro de este encuadre teórico situamos al curso de Formación Profesional Básico de UTU que se dicta en la escuela rural N°79 de la localidad de Rincón de Pereyra. Corresponde al plan 2007 desarrollado por el Consejo de Educación Técnico Profesional-UTU (CETP) en el marco de un convenio entre ANEP y MIDES. Son una propuesta de Educación Media Básica que otorga al egresado la acreditación del Ciclo Básico de Educación Media con un componente de formación profesional específica en un área. Los estudiantes deben tener quince años cumplidos, así como primaria completa. Para acceder a ellos, no existe un límite de edad.

Quienes se encuentran cursando el FPB en Rincón de Pereira se integran a través del curso a un mundo globalizado e impregnado de nuevas oportunidades y de avances tecnológicos. El curso con su doble modalidad de taller (en el área agraria) y con el componente general (clases teóricas) busca promover e incentivar los lazos entre trabajo y educación.

Los estudiantes a través del curso y del vínculo con otras instituciones, así como del apoyo de la comunidad logran acceder a proyectos, los educadores proveen de herramientas para que ellos formen su propio emprendimiento y así logren comercializar los alimentos que producen en los talleres, forman una cooperativa así como también trabajan en el reciclado de basura de la localidad.

El curso es una herramienta para los estudiantes, que busca fortalecerlos y brindarles conocimientos para que se inserten laboralmente o que se sientan incentivados a continuar otros estudios más avanzados, fomenta la participación y es un aporte para la comunidad para promover el desarrollo local.

En el caso de Tacuarembó, se han desarrollado tres experiencias de FPB vinculadas al medio rural que han tenido un vínculo bien diferente con las MDR. Estos tres FPB se desarrollaron en las localidades de Clara, Estación Laureles y Rincón de Pereira.

El FPB de Laureles estuvo estrechamente ligado a la MDR (desde su origen), El planteo original era la creación de un Liceo Rural. Finalmente, lo que se logró fue un FPB en Producción Agropecuaria Sostenible, atendiendo a que esta zona está propuesta para ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El FPB de Clara no tuvo ningún vínculo y el de Rincón de Pereira se vinculó a la MDR cuando ya estaba en marcha. El FPB de Rincón de Pereira tiene un origen diferente ya que no surge de un planteo de la MDR sino de una iniciativa de las Maestras de la Escuela, pero toma luego contacto con la MDR y el acompañamiento y la eventual continuidad del mismo sí está directamente vinculada a la MDR. .

Es en las mesas donde los pobladores hacen llegar sus inquietudes, es una manera de que las instituciones se acerquen al territorio y a su comunidad ganen su confianza y a través de la participación y voluntad de todos los actores involucrados busquen soluciones a los problemas que se presentan, en este caso es la educación, pero surgen otros temas muy diversos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El acercamiento al curso FPB de Rincón de Pereira se realiza a través de la oficina territorial de la DGDR-MGAP de Tacuarembó. Todas las actividades fueron coordinadas con la Ingeniera Agrónoma Mercedes Figari, que fue quien ofició como tutora institucional de la pasantía. A continuación se muestra un cuadro de actividades que formo parte del plan de trabajo.

Actividades para lograr los objetivos:

- 1) Conocimiento organizacional: el primer mes se concurre a la institución para familiarizarse con ella, conocer su trabajo, las políticas que instrumentan a quienes están dirigidas, el alcance que tienen en el territorio, su marco regulatorio y toda su estructura organizacional.
- 2) Conocimiento institucional: posteriormente se procede a entrevistar a las otras instituciones que formaron parte de los proyectos (FPB) para ir reconstruyendo el proceso de su formación junto con los datos también aportados por la DGDR.
- 3) Búsqueda bibliográfica: recopilación de datos sobre la organización, sus cometidos, funciones, objetivos y políticas públicas, para posteriormente construir el marco teórico del informe basándome en textos y autores que tengan referencia con el trabajo .

4) Metodología a emplear: se desarrollan las herramientas con las cuales se relevan datos (diseño de entrevistas, encuestas etc.) para de esta manera hacer una eficaz intervención y que de ella se desprendan buenos insumos para el informe.

5) Intervención en el territorio: en los meses restantes, previo acuerdo con la referente en la organización y con las pautas de metodología a aplicar brindadas por la tutora de pasantía, se procede a relevar datos en Laureles y Caraguatá, con los actores intervinientes en el proyecto a investigar, de modo de dilucidar los factores en común que se presentan en ambos casos y las diferencias si las hubiere, en cómo se gestionaron los proyectos.

6) Compilación del informe: redacción del el informe de pasantía, con todos los aportes organizacionales e institucionales identificados, así también con los resultados obtenidos a través de los trabajos metodológicos utilizados.

Cronograma:

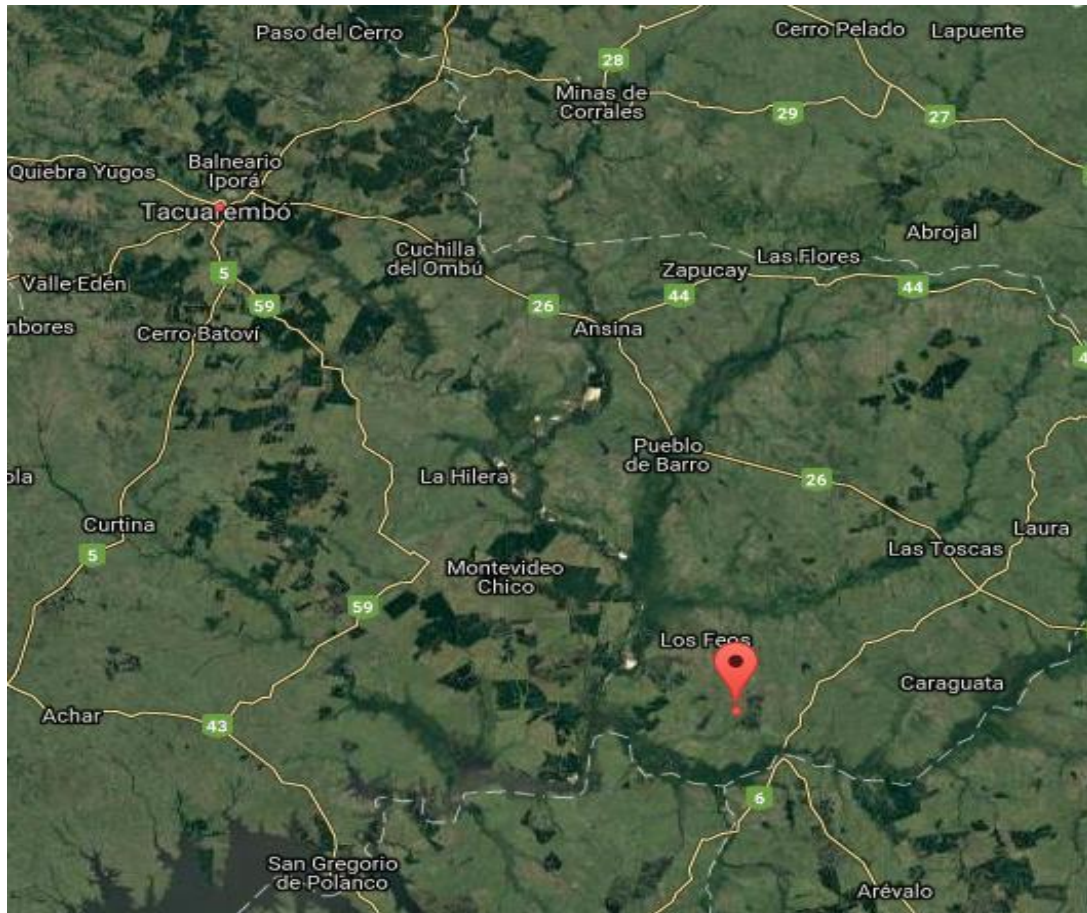
Semana	Actividad
Semana uno:	Concurrir a la DGDR para entrevistarme con los referentes de la organización y definir tema de pasantía.
Semana dos:	Entrevista con la referente de la pasantía en la DGDR para ir recopilando datos y documentos escritos que ella me aporte para ir comparando los dos casos de estudio.

Semana tres:	Reunión con la referente desde la organización (DGDR) y la tutora desde la institución (UDELAR) para armar el itinerario del trabajo de campo en Laureles y Caraguatá.
Semana cuatro:	Concurrir a la DGDR y en conjunto con las dos referentes de la pasantía definir y formular la metodología a utilizar en la intervención en dichos territorios.
Semana cinco:	Búsqueda y recopilación bibliográfica.
Semana seis:	Jornada de campo en Laureles. Se reúne la sub Mesa de Desarrollo Rural de Laureles y Bañado de Cañas. 17/11/16.
Semana siete:	Jornada de campo en Caraguatá. Se reúne la sub Mesa de Desarrollo de dicha zona. 24/11/16.
Semana ocho:	Asistencia a la culminación de cursos del FPB de Caraguata30/11/16.
Semana nueve:	Recopilación de datos y avances en el trabajo escrito.
Semana diez:	Concurrencia al plenario sobre las MDR que funcionan en Tacuarembó el cual se realizara en la capital del departamento.

Semana once:	Entrevista con el referente de MIDES que participó de la formación del FPB de Laureles.
Semana doce:	Entrevista con otras instituciones que intervinieron en la formación de los FPB de Laureles y Caraguatá.

Como se mencionó en el plan de trabajo la primera salida de campo fue en el marco de la MDR de Laureles y Bañado de Cañas, el 17 de noviembre de 2016. El objetivo de esta primera salida fue conocer el funcionamiento de las MDR, su conformación y ver las inquietudes que se planteaban desde los diferentes grupos que concurrieron. Participaron de esta reunión diversos grupos, entre ellos Los Caciques, A puro Coraje, Mujeres Rurales, Quebrada de Laureles. Este último es un grupo que viene trabajando en la zona desde hace años, fue partícipe de la formación del primer FPB rural que funcionó durante tres años. Este FPB surgió por la carencia de educación media en la zona, en función de que ya había finalizado su ciclo y no había quedado ninguna continuidad en la zona los alumnos egresados permanecieron en la zona realizando tareas rurales y otros se trasladaron a la ciudad para continuar estudios. Se decidió focalizar el trabajo de pasantía en el FPB de Rincón de Pereira, ya que estaba en curso y se podía concurrir a la zona para conocer más de cerca su funcionamiento y aplicar la metodología adecuada.

El siguiente mapa ubica Rincón de Pereira, que se encuentra al noroeste del departamento de Tacuarembó (a 160 km.de la capital departamental) cerca del Rio Negro. La producción de la zona es básicamente ganadera y de agricultura extensiva.



Mapa No. 1 Zona de Rincón de Pereira

(Fuente: <https://www.google.com/maps/d/viewer?ll=-32.399965180948875%2C-55.291335608984355&spn=23.875%2C57.630033&t=h&msa=0&source=embed&ie=UTF8&mid=1pFMZyH1aut3nTDdgkw2U9c3jtxY&z=10>)

El primer contacto con el FPB seleccionado para realizar el trabajo de pasantía, se realizó el 30 de noviembre de 2016 con motivo del acto de clausura del año lectivo. En esa instancia se deja ver el entusiasmo y compromiso de los alumnos del curso, los que hicieron una presentación en diapositivas, que proyectaron en el salón para los presentes. También hubo un intercambio con los niños de la escuela, los cuales participaron en algunas actividades de los talleres como ser la huerta, entre otros. Ellos comparten con los estudiantes del FPB el mismo espacio físico de aprendizaje (la

escuela). Según lo relató la directora, en un principio no fue fácil la adaptación de los niños junto con los alumnos del curso por la brecha de edades y los hábitos bien distintos, por lo cual se redactó un código de convivencia para poner claro los espacios y límites de cada grupo.

Luego de la presentación y agradecimiento por la concurrencia de autoridades de la Intendencia de Tacuarembó, de la Junta Departamental, de Educación Primaria, un edil departamental y los técnicos de la DGDR, se salió a recorrer el predio donde se ubican la huerta, un gallinero y árboles que plantaron los estudiantes, junto a la docente de taller. Los alumnos relataron cómo son las prácticas, las dificultades que tuvieron para conseguir los insumos (semillas, tejido, alambre, etc.), y narran sobre la creación del invernáculo, lo que plantaron y de qué forma.

La maestra referente -que está fuertemente involucrada con el FPB-, los asesoró y fue así que formaron una cooperativa para poder comercializar los alimentos que producen y como forma de fortalecer el grupo y darle continuidad. La comunidad también los apoya y les hacen donaciones de animales para que puedan hacer sus prácticas. Otra iniciativa que tuvo el grupo fue el reciclaje de la basura en la localidad, colocaron contenedores para reciclar y los desechos orgánicos los utilizaron en la huerta.

En esta primera visualización se dejó entrever la unión del grupo y las ganas de superarse. La Cooperativa Ecológica Rincón de Pereira, que funciona en torno al FPB, no tiene personería jurídica, ya que es más bien un instrumento didáctico que han utilizado los docentes para que el grupo ejercite el trabajo organizacional. Sus integrantes llevan registro económico de todas las actividades que desarrollan, se han organizado para la toma de decisiones y documentan en actas las decisiones adoptadas,

etc. Es una manera de proyectar su aprendizaje y formarse como pequeños emprendedores.

La siguiente visita a Rincón de Pereira -el 15 de junio de 2017- se realizó en el marco de una actividad docente realizada por un grupo de estudiantes avanzados de la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED), acompañados de sus docentes y de las técnicas de la DGDR en la que se llevó a cabo un taller con los estudiantes del FPB sobre formulación de proyectos. La iniciativa surge a partir de una demanda de la comunidad vinculada a la escuela de formular un proyecto para presentarse a un llamado de Proyecto Piloto de Inclusión Rural (PPIR), para el financiamiento de la construcción de un salón multiuso para la zona y los alrededores, ya que actualmente el FPB funciona en el local escolar y esto ha generado algunos inconvenientes y se ha identificado la necesidad de que haya un salón independiente para realizar estas actividades.

En esta segunda visita se realizaron las cinco entrevistas a través de las cuales se obtuvo la información primaria para poder analizar la experiencia de este FPB. Las personas entrevistadas fueron la maestra directora de la escuela y referente del FPB, a tres alumnos del curso de distintos sexos y edades, y para finalizar a la docente del taller agrario.

En base a las entrevistas realizadas se obtuvieron resultados cualitativos como ser la descripción de la zona, su aspecto socio-económico, cultural y las aspiraciones de los estudiantes y docentes del curso.

La escuela rural donde funcionó el FPB se encuentra ubicada en una zona muy amplia en la que hay otras pequeñas localidades dispersas como el Modelo, el Charreco y Los Feos. En Rincón de Pereira es donde se centralizan los pocos servicios que hay en la

zona (hay un MEVIR, policlínica, destacamento policial, la escuela, la iglesia...) para los demás servicios los habitantes de esta zona se vinculan con Las Toscas de Caraguatá.

Se caracteriza por tener grandes establecimientos rurales y sociedades anónimas, que proporcionan fuente de trabajo a asalariados y peones rurales o empleados en empresas de producción agrícola. Las familias se caracterizan por ser relativamente chicas, con un amplio abanico de edades, aunque mayormente adulta porque los jóvenes tienden a irse. Las que van quedando son las familias que no quieren desprenderse del lugar. A través de la entrevista a la maestra se expresa que el nivel educativo de la población era gran porcentaje de mayores que no tenían primaria completa, a través de la escuela se gestionó para que pudieran terminarla y fue así que la mayoría concurre a clases y culminó primaria. En general los chiquilines cuando terminan la escuela se van a la escuela Agraria de Melo.

No todos pueden irse y la mayoría iba, intentaba, fracasaba y volvía; es por esto que la Directora junto a una maestra que está en la escuela hace 20 años plantean la necesidad de otra opción educativa. En 2013 se inaugura la luz y con ello llega un grupo de docentes que hacían capacitación en inclusión digital rural, les cuentan sobre los FPB y dan el primer empujoncito para concretar la idea. Se acordó una reunión con un Consejero de UTU, que fue a la escuela junto a la directora del Campus Regional Noroeste (UTU), les gustó la propuesta y vieron la necesidad ya que no había ningún ciclo básico en la zona. Hubo compromiso con las demás instituciones y directamente se involucró la comunidad. Luego de un año de reuniones con primaria comenzaron los cursos, primeramente en el salón de MEVIR y luego en la escuela funcionando ambos grupos.

El FPB fue un motor para avanzar en capacitaciones, se realizaron varios cursos gestionados con apoyos del MGAP, la Intendencia y el Secretariado Uruguayo de la Lana (SULL) para productores, los que se involucraron en los temas e incluso se integraron a participar de la MDR de la zona. De este modo se fortaleció la escuela, haciendo llegar las instituciones a ella y no a la inversa como se venía haciendo hasta entonces.

En cuanto a los alumnos, al ser de diversas edades, las expectativas son variadas. Los más jóvenes lo toman como un ciclo básico y tienen motivaciones de acuerdo a su edad; los más adultos lo toman como la manera de aprender algo y aplicarlo en sus emprendimientos. La idea de continuar los estudios cuando finalice el curso está en todos, depende de que tengan que trasladarse y equilibrar trabajo y estudio.

El grupo se fue afianzando según transcurrió el tiempo. Les costó retomar los estudios y la responsabilidad de estar en una clase; el primer año trabajaron en eso, después avanzaron más bien en la parte de comprensión y resolución de cuestiones más académicas. La maestra directora de la escuela cuenta que se crió y siempre trabajó en escuelas rurales, por eso para ella la escuela en la zona es el centro de todo, no solo el centro social sino la promotora de todo lo que sucede en la zona. Para ella el maestro rural debe involucrarse ya que los niños viven en esa realidad y el maestro forma parte de la misma. La principal función de la escuela es educar, no importando el área que sea, sino que aporte y no solo a los niños sino también a los adolescentes, la familia y a toda la comunidad. Todos sienten que aprenden algo al ir y sienten de cierta forma que la escuela los respalda y apoya. La escuela debe estar de puertas abiertas y tiene que estar siempre generando eso de “querer superarse”, de incentivar a los alumnos de que si se termina la experiencia del FPB ellos sepan que deben seguir estudiando y que el

docente es el puntal para promover eso. Por todo esto ella afirma “soy defensora a muerte de la escuela rural” (2016).

Para los estudiantes el curso FPB es una instancia de aprendizaje, de descubrimiento, algo que no se esperaban cumplir, puesto que tenían solo primaria completa y el curso les brinda terminar un ciclo básico; ellos afirman que fue como un volver a la escuela. Rescatan más allá de lo aprendido, el trabajo en equipo, el compañerismo y la posibilidad de sociabilización que adquirieron. Según ellos les ayudó a aclarar cosas y se sienten agradecidos por la oportunidad, porque zonas alejadas carecen de experiencias como estas.

Esperan que este curso les brinde oportunidades de trabajo para aquellos que lo necesitan, para los que quieren seguir estudiando es una motivación y un avance porque pueden seguir un bachillerato y para los que tienen su propia tierra lo utilizan como herramienta para su propio trabajo porque han adquirido conocimiento agrario en manejo de animales y praderas en los talleres. Están abiertos a seguir aprendiendo y capacitándose.

Los estudiantes del FPB lograron construir corrales, invernáculos algo de infraestructura y creen que eso no se debe perder, que hay nuevas generaciones de jóvenes que terminan la primaria y no pueden ir a un Liceo, UTU o Escuela Agraria porque les implica traslado, costo económico y disponibilidad de tiempo. Muchos de ellos, aunque son jóvenes, ayudan en las tareas de campo a sus familias. Por eso ven como una necesidad la continuidad y permanencia de los cursos FPB.

Ven que para ellos el curso les cambió la vida, que aprendieron a valorar más la zona y sus recursos, valoran el aprendizaje que adquirieron y como lograron conformar un grupo de compañeros. El curso los ayudó en cuanto al relacionamiento entre ellos y con

los demás y mejoraron su forma de expresarse. Eso lo destacan como un aprendizaje. Aprendieron la importancia del estudio y les gustaría que los demás jóvenes lo valoraran y siguieran estudiando. Algunos ven su futuro ahí les gusta la campaña y no se irían, los más jóvenes ven que en la ciudad hay más oportunidades y si piensan en la posibilidad de emigrar.

Los talleres complementan el curso y permiten la participación del resto de la comunidad; para su funcionamiento necesitan recursos y en su mayoría los aporta la IDT. Los vecinos donaron ovejas y es así que surgió la posibilidad de que el SULL dictara un curso, en el cual se trataron temas como cría, sanidad, engorde de corderos y comercialización. Otro ámbito de participación de los vecinos y alumnos son los cursos de cocina que se dictan en el salón de MEVIR de la localidad. Se dictó también un taller de cooperativismo y manejo de costos brindado por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOB) y actualmente se dicta un taller de Microorganismos Eficientes Nativos (MEN).

La docente de taller expresa que el curso aporta a los alumnos una formación profesional en el área agraria, un ciclo básico y herramientas informáticas y destaca el aprendizaje de valores como el trabajo en equipo, la solidaridad e inclusión y el enfoque de género, ya que la mayoría son jóvenes mujeres rurales. Obtienen más oportunidades de trabajo y ellos mismos comercializan las hortalizas, mudas y alimentos que producen en el taller.

Según las palabras de la docente en el medio rural la enseñanza es una necesidad que no se puede postergar, principalmente para las mujeres que son una población objetivo para que logren empoderarse, ser independientes y tener más oportunidades. Por eso la formación es importante para también enseñar a las futuras generaciones a valorar el

trabajo rural, enseñándole sus derechos y a que ellos deben ser respetados así como sus horarios de trabajo, las condiciones laborales y tener salarios dignos y acorde a sus tareas. Contar con estos cursos en territorio genera más oportunidades así como crecimiento para toda la comunidad.

La enseñanza en todos sus niveles aporta conocimiento y busca generar que los niños, jóvenes y adultos se interesen por aprender más y se superen día a día, que vuelquen lo aprendido dentro de su comunidad y así brindar su aporte al territorio, para mejorar la calidad de vida y satisfacer necesidades y principalmente tener la libertad de elegir la forma de vivir que cada ciudadano crea merecer.

CONTRIBUCIÓN A LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

Los procesos de desarrollo en un determinado territorio van acompañados de múltiples acciones y para que estas ocurran, las instituciones y demás actores de la sociedad civil deben ser partícipes; promotores y conductores del cambio. Una institución que promueve y conduce procesos para generar desarrollo local es el MGAP, apoyando al desarrollo rural a través de políticas focalizadas. Una de sus reparticiones, la DGDR, es la encargada de direccionar estas políticas y darles un anclaje territorial; la principal herramienta de esta dirección son las MDR tienen en su esencia la inclusión y participación de la comunidad en los procesos de desarrollo rural territorial.

En el departamento de Tacuarembó funcionan cuatro mesas que corresponden a zonas bien diferenciadas. Una de ellas es la mesa que abarca la zona de Caraguatá y sus

alrededores. Esta zona de influencia abarca Rincón de Pereira, donde está situado el FPB. Si bien el surgimiento de este curso no se relacionó a la mesa, con el transcurso de los semestres y la participación de actores de la zona se fue dando el acercamiento de la comunidad a la misma, volcando sus inquietudes y necesidades. Una de ellas fue la educación media rural, viendo que el curso FBP finalizaría, dejando a jóvenes sin la posibilidad de hacer un ciclo básico.

Esta modalidad de curso se planteó con un principio y un fin, pero fue una herramienta puntual que respondió a una demanda del territorio y sirvió como pretexto y desafío para que la gente trabajara, aprendiera y se motivara a seguir buscando alternativas para mejorar su bienestar y el de la zona. Fortaleció el trabajo en grupo y el de estos con las instituciones.

La DGDR a través de sus técnicos y utilizando la MDR de la zona como instrumento se vincula con el FPB para proponer proyectos. Uno de ellos es el Proyecto Piloto de Inclusión Rural (PPIR), el cual surge por un préstamo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), y es la DGDR quien se ocupa de implementarlo.

Este y otros proyectos fueron presentados en el marco de la intervención de la DGDR en la zona y de la articulación con la escuela como referente del FPB. Es de destacar el liderazgo que la dirección de la misma cumple, siempre ligada a la problemática de la escuela y sus alrededores. En su estrategia siempre estuvo la realización de una escuela granja, y el curso FBP fue un acercamiento a ese sueño. Se desarrollaron varias actividades ligadas a la agricultura y ganadería con asesoramiento técnico y talleres de respaldo, como el caso del desarrollado por el SULL (de producción ovina entre otros).

Este anclaje territorial de representantes de organismos públicos genera en los pobladores la participación, se reúnen forman comisión fomento para resolver

problemas, llevan inquietudes a la MDR, se crean nuevos espacios de debate y aprendizaje, se instruyen en los talleres para mejorar las prácticas en sus predios, siempre en busca de mejorar su producción y por consecuencia mejorar su calidad de vida.

La MDR que integra todos esos poblados es otro aporte al desarrollo de la zona es en ella donde recaen los problemas que emergen en el territorio y es el ámbito de intercambio entre los pobladores y los representantes de instituciones como es la IMT a través de PRODEMA, el INIA, y otras instituciones que asisten cuando son convocadas por casos puntuales. La educación en esta zona fue un tema que recayó en esta mesa, es una preocupación tanto para los lugareños como para las instituciones. La continuidad de los estudios de los egresados de primaria que no pueden trasladarse a centros más poblados, es un tema que preocupa, la campaña se está despoblando por falta de recursos y servicios y la educación media es una falencia.

El FPB aportó a los estudiantes herramientas para poder seguir estudiando o mejorar el trabajo que realizan con mayor conocimiento. Los alumnos además de formar una cooperativa que les sirvió para trabajar en grupo y comercializar su producción, trabajaron en un proyecto de reciclaje de basura en la zona, encargándose ellos mismos de la selección con ayuda de la junta Departamental y PRODEMA que les proporcionaron los contenedores de residuos. A los desperdicios orgánicos los reutilizaron en su propio beneficio como abono para el invernáculo.

Esta y otras prácticas contribuyen al mejoramiento de la zona o buscan aproximarse a solucionar problemas locales, quedando en evidencia que el trabajo colectivo entre personas, y de éstas con las instituciones hacen al mejor desempeño de las actividades. El capital social que se construye en la comunidad es producto de acciones de

participación y colaboración por parte de los diversos actores que intervienen en el territorio.

Si bien el curso FPB está próximo a culminar proporcionó a los estudiantes los conocimientos básicos para que puedan desarrollarse laboralmente en tareas agropecuarias con una base teórica para que aquel alumno que se sienta motivado y tenga los medios necesarios pueda continuar estudios más avanzados en otra localidad. Aprendieron a utilizar la tecnología como una herramienta de estudio. Éste es un aprendizaje fundamental para los tiempos que corren, donde la globalización está siendo cada vez mayor y llegando a lugares impensados en otras épocas, buscar información en internet y saber que fuentes son más confiables para informarse y poder aprender; utilizar la computadora para redactar informes o hacer presentaciones, es un elemento fundamental para desarrollarse culturalmente.

Otro aporte a resaltar es la participación de las mujeres en el curso, muchas veces en poblados pequeños a temprana edad ya son madres y se tienen que hacer cargo de los niños y de las tareas domésticas. Esta fue una oportunidad para ellas de aprender a la par de sus compañeros varones, tanto en el aula como en los trabajos de los talleres, repartiéndose tareas por igual y tomando como referente la figura de esa directora, una mujer emprendedora, que siempre está luchando por los derechos de las personas a tener una adecuada educación. Como tal logró que los adultos que no habían terminado la primaria la pudieran culminar, que funcionara el FPB y que se integrara a la escuela y qué seguramente tendrá nuevos logros No hay mejor manera de resumirla como ella misma lo dice “soy y seré una luchadora incansable de la educación rural”.

Los vecinos pusieron su granito de arena donando materia prima como ser ovejas y otros insumos para que los estudiantes tuvieran con que practicar en los talleres. Desde

la IMT a través de PRODEMA también se recibieron semillas que luego fueron plantadas. La junta Departamental también aportó recursos a estos alumnos. Desde luego, UTU es fundamental, por el aporte de los profesores, su dedicación y tiempo que es mayor que el habitual en el medio urbano, pues el trabajo en el medio rural, implica mayores dificultades, trasladarse muchos kilómetros. Además de UTU el aporte de ANEP se dio a través de Enseñanza Primaria, permitiendo que la experiencia funcionara en una escuela

La Universidad permitió que se enfocara el trabajo final en este curso y brindó ayuda técnica desde el curso de Planificación Estratégica de la TED a través de sus alumnos y cuerpo docente, brindándoles un taller donde los estudiantes de la UDELAR les enseñaron a redactar un proyecto. Lo hicieron con una modalidad muy dinámica que hizo que los alumnos del FPB se sintieran cómodos y participaran activamente del taller. Uno de los propósitos de este aprendizaje era que ellos presentaran su propio proyecto para un llamado de un PPIR del MGAP y ello sentó las bases para próximos proyectos e intervenciones de la Universidad.

La DGDR a través de sus técnicos colaboró y participó para que los estudiantes de la TED les brindaran el asesoramiento a los alumnos del curso, así como permitieron la participación como observadora y que posteriormente se pudiera realizar entrevistas a actores claves y estudiantes del FPB. Esta repartición del Ministerio siempre está presente en el territorio tanto presentando proyectos como a través de la MDR vinculando organizaciones y comunidad.

Como se ha descrito los aportes son diversos y con diferentes enfoques pero con un fin que es contribuir al desarrollo rural, la participación es clave en este proceso, generar capital social para que las personas se sientan integradas y logren los objetivos que se

plantean, desde el trabajo grupal que es la manera de apoyarse mutuamente, y utilizando las herramientas que las instituciones le brinden. La MDR es una herramienta de política pública para que la comunidad y las asociaciones organizadas hagan sus planteamientos y es una manera de descentralizarse de la capital.

CONCLUSIONES

El tiempo que transcurrió desde la primera entrevista con los tutores para coordinar la pasantía, las visitas de campo al territorio y la redacción de este informe sirvieron para bajar a tierra lo aprendido en la Tecnicatura, conectar aquellos autores que se leían y trasladarlos a la realidad. Conocer un poco más otros espacios, otras realidades que no son las que se ve habitualmente, aunque sí es de destacar que el curso (TED) tuvo además de lo teórico muchas instancias prácticas que ya habían anticipado cómo es la ruralidad.

Desde el momento de decidir hacia donde se iba a enfocar el tema para realizar la pasantía quedó claro que se inclinaría hacia el desarrollo rural. Lo que sí se fue viendo sobre la marcha fue el objeto de estudio. La oportunidad de ir a reuniones de la MDR en Laureles sirvió de acercamiento y fue entonces donde surgió la información sobre el FPB que había funcionado en esa zona y que despertó el interés sobre estos cursos. Con la vinculación a la DGDR para formalizar el trabajo práctico, la referente institucional sugiere enfocar el informe en el FPB de Rincón de Pereira puesto que aún estaba funcionando y se podía estudiar de fuentes primarias.

La educación media en Uruguay de por sí ya es un tema complejo debido al alto índice de desvinculación de los jóvenes del sistema educativo en la ciudad donde los recursos y el acceso a información son más frecuentes se acentúa más aún en un lugar alejado y

cada vez más despoblado, donde escasean los recursos y los medios de información son menores. Por eso en la pasantía se plantea como un desafío observar esta experiencia de educación media en una zona rural y ver sus aportes al territorio y si efectivamente es una herramienta que favorezca al desarrollo.

Se observa que en esa zona tan alejada de la capital departamental hay personas con los mismos intereses de superación que en la ciudad, solo que se les hace más dificultoso el camino para alcanzar sus metas, hombres, mujeres, jóvenes, niños con los mismos sueños y anhelos que cualquier ciudadano, que no eligieron nacer ahí pero sí eligen permanecer, seguir arraigados a su tierra y mantener sus raíces. Por eso es tan importante que el Estado a través de sus instituciones procure brindarle las herramientas necesarias para acceder a recursos, entre ellos la educación, como piedra fundamental para lograr sus objetivos y tener una vida digna.

La educación es el pilar que sostiene a la sociedad; desde que nacemos ya nos estamos educando: La primera escuela es nuestra familia, después nos insertamos en el sistema educativo a través de las instituciones, escuela, liceo, universidad. En la campaña, la escuela cumple un rol más amplio, además de enseñar informa y reúne a los vecinos sociabilizan a través de ella, sus pobladores se reúnen para plantear inquietudes, para formar comisiones fomentos, ayudar a la escuela y a la zona. La maestra rural es muchas veces la que convoca y nuclea a los pobladores. En Rincón de Pereira ella tiene un rol protagónico es una de las referente de la zona, preocupándose por los niños, jóvenes y adultos.

La educación media sin duda fue su preocupación y desafío ya que la escuela sigue funcionando y esos niños que culminan la primaria se ven desamparados de seguir sus estudios si no tienen los medios para trasladarse a centros más poblados, es una frase

que se ha reiterado a través del informe, pero es la realidad, ¿qué hacen después de culminado sexto año? EL FPB fue una medida paliativa, pero no es permanente, no tiene continuidad. Quizás hay otras alternativas, como una escuela granja que tenga ciclo básico. Es un desafío, para la maestra y toda la comunidad. Si esta experiencia les apporto conocimiento y dejo capital social se va a ver proyectado a futuro en el territorio en nuevos emprendimientos.

Porque como lo cita Vásquez-Barquero (1998), las instituciones locales fortalecen los procesos de desarrollo, aprovechando los recursos locales; la identidad local junto con iniciativas individuales y colectivas son fundamentales en el camino del desarrollo. La educación debe ser acorde a la realidad local, enfocándose en las necesidades que emergen en la zona. La MDR es una buena instancia para que se planteen estas necesidades y se hagan conocidas por toda la comunidad. También es un ámbito para que las instituciones y demás actores locales se involucren y sean partícipes de los procesos locales.

Los espacios existen, se debe trabajar en la participación de los pobladores y las instituciones y lograr que juntos colaboren en la resolución de los problemas que se presentan y fundamentalmente que se empoderen de estos procesos, para así impulsar el desarrollo de la zona. La educación media sin dudas es un problema en la zona, cuando el curso FPB ya no continúe se verá qué aportes dejo en el territorio y qué desventajas tuvo si las tuvo. Quizás sea la MDR de esta zona quien se encargue de esta evaluación, puesto que ella fue la que recibió la inquietud por la inminente finalización del curso.

Esos estudiantes continuaran con sus ocupaciones, otros seguirán estudiando pero sea cual fuese el camino que tomen, el conocimiento que adquirieron es un gran logro para

ellos. Fue un esfuerzo en conjunto de alumnos y docentes, sumado a la comunidad que les brindo apoyo y las instituciones que aportaron su granito de arena, experiencias como estas deben de lograrse en cada rinconcito de nuestra campaña. Todas las personas tienen derecho a optar por seguir estudiando, pero si no tienen el ámbito donde hacerlo las opciones se reducen. La educación es un medio para impulsar el desarrollo y por ende la mejor calidad de vida de las personas.

Como futura técnica en desarrollo y después de haber observado esta experiencia, sostengo que no debe el Estado a través de las instituciones que lo representan y están en el territorio descuidar y abandonar a toda aquella persona que tenga ideas innovadoras. La participación y colaboración de todos los actores involucrados es fundamental para hacer caminar cualquier proyecto, un liceo rural con ciclo básico y modalidad de talleres agrarios es una muy buena opción de continuidad educativa para la zona y aprovechando la infraestructura que haya quedado del FPB. Con una buena coordinación podrían funcionar escuela y liceo en un mismo predio, quizás construyendo un salón más adecuado para el funcionamiento de éste. Un seguimiento a los alumnos que egresen del FPB sería una instancia para evaluar qué resultados arroja dicha experiencia.

Rescato la calidad humana de ese grupo de personas que se conformó en torno al FPB, la directora con su entusiasmo y los alumnos agradecidos con el curso, los más jóvenes tímidos pero entusiasmados por aprender, comprometidos con la escuela y con la zona porque aunque algunos vean que emigrando a la ciudad tendrán más oportunidades, sus raíces siempre estarán ahí.

Se cumplió el objetivo principal que más allá del académico, fue el reto personal de finalizar la tecnicatura y llevarme un gran aprendizaje, que es no abandonar los sueños

por más obstáculos que encontremos en el camino, y que nunca es tarde para aprender. Sin dudas educándonos se nos abren más caminos, o podemos ver las cosas desde otro lugar. La educación es una de las herramientas para alcanzar el desarrollo; en nosotros esta saber usarla, darle valor y lograr vivir una vida digna, donde tengamos la libertad y la capacidad de elegir. Como dice Sen “El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos” (Sen: 1999b).

Para este autor la educación es una capacidad primordial, porque permite a las personas sociabilizarse e intercambiar ideas, fomentar el diálogo social para mantener la paz en una sociedad; éstas son actitudes que favorecen al desarrollo. Permite que conozcamos nuestros derechos y podamos defendernos ante las adversidades. A las mujeres les permite conocer que pueden planificar su familia, pueden trabajar y realizarse como personas y no solo dedicarse a los hijos y tareas domésticas. Está comprobado que la educación permite el progreso de un país, países donde los gobiernos invierten en educación crecen económicamente. Personas educadas son personas más dignas.

BIBLIOGRAFIA

- Arocena, J. (1995) *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Caracas: CLAEH
- Arocena, J. (1998) *Propuesta metodológica para el estudio de procesos de desarrollo local*. Montevideo: CLAEH
- Batthyany, K. y Cabrera, M. coords. (2011) *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso*. Montevideo: Ediciones Universitarias.
- Becerra Lois, F.A. y Pino Alonso, J.R. (2005) “Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba”, *Economía, Sociedad y Territorio*, 5(17), pp. 85-119. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/111/11101705.pdf> [Consultado 02-10-17].
- Bertoni, R. et. al. (2011) *Construcción y análisis de problemas del desarrollo: ¿qué es el desarrollo? ¿cómo se produce? ¿qué se puede hacer para promoverlo?* . Montevideo: UR-UCUR.
- Casco, J. y Barrena, F. (2011). *Como crear 1.000.000 de nuevos emprendedores en tu país*. Badajoz: Emprendedorex.
- Castro Ramirez, B. (2006) “La educación: potencialidades y dificultades en el desarrollo local y regional”, *Sociedad Hoy*, 10, pp. 155-180. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/902/90201010.pdf> [Consultado 02-10-17].
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de la investigación social*. México: Mc Graw Hill.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.
- Freire, P. (1993). *Política y educación*. 2a ed. Madrid: Siglo XXI.
- Max-Neef, M., Elizande, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro*. Santiago de Chile: Biblioteca CF+S.
- MGAP. (2016). *Cometidos de apoyo*. Disponible en: www.mgap.gub.uy/institucional/ministerio/cometidos-de-apoyo. [Consultado 24-11-16]

- MGAP. (2016). *Cometidos sustantivos*. Disponible en: www.mgap.gub.uy/institucional/ministerio/cometidos-sustantivos. [Consultado 24-11-16]
- MGAP. (2016). *Organigrama del MGAP*. Disponible en: www.mgap.gub.uy/institucional/estructura-organizativa/organigrama-del-mgap [Consultado 20-10-16].
- London, S. y Fornichella, M. (2006). “El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la educación”, *Economía y Sociedad*, 11(17), pp. 17-32.
- Paniagua, J. (2013). “Educación social y desarrollo local en el medio rural: proyecto de animación sociocultural y emprendimiento”, *TABANQUE Revista Pedagógica*, 26, pp. 161-184.
- UNESCO. Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO.
- Vazquez-Barquero, A. (1988). *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Pirámide.
- Villalba, C. (2015). *Estudio de las Mesas de Desarrollo Rural en Uruguay como innovación institucional para la participación y la inclusión*. Montevideo: MGAP.

ANEXO

Foto 1 – Escuela n°79, Rincón de Pereira



(Fuente: archivo propio)

Foto 2 – Taller de Proyectos dictado por la TED



(Fuente: archivo propio)

Foto 3 – Taller de proyectos dictado por la TED



(Fuente: archivo propio)

Foto 4 – Taller de proyecto dictado por la TED



(Fuente: archivo propio)

Foto 5 – Huerta FPB de Rincón de Pereira



(Fuente: archivo propio)

Foto 6 –Huerta FPB Rincón de Pereira



(Fuente: archivo propio)